



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

El Sinac y la UCR abren un proceso participativo para atender las interacciones de los animales en el campus

El trabajo conjunto se realiza desde el 2019 y ahora convoca a personas estudiantes, funcionarias y académicas interesadas en el bienestar de los animales que habitan el campus universitario

5 MAR 2021 Sociedad



Desde el 2019 ambas instituciones implementan medidas para atender las interacciones entre fauna silvestre, animales domésticos y seres humanos que conviven en el campu

El Sistema Nacional de Áreas de Conservación (Sinac) y la Universidad de Costa Rica (UCR), con la participación de Humane Society International -Latinoamérica, desde el 2019 integran un equipo profesional de trabajo que procura interacciones positivas con biodiversidad que se encuentra en el campus universitario.

Las instituciones están comprometidas en la coordinación y en conjunto con la ciudadanía para brindar soluciones humanitarias a los animales que hoy en día habitan en el campus, con la esperanza de que este conocimiento y trabajo interinstitucional, sirva como base para generar una adecuada y sana convivencia y coexistencia con nuestra biodiversidad. Por esta razón, a partir de la próxima semana se iniciará un proceso participativo con las personas de la comunidad universitaria interesadas en el bienestar de los animales del campus.

El proceso, liderado por la Unidad de Gestión Ambiental (UGA), de la UCR, incluirá espacios de capacitación y sensibilización, así como reuniones para analizar las propuestas de los diversos actores para abordar situaciones puntuales, como por ejemplo: la alimentación de animales domésticos o ferales, una práctica que tiene consecuencias sobre la vida silvestre. Se contará con la participación del Sinac, la Escuela de Biología, la Escuela de Zootecnia, el grupo de estudiantes Gatos UCR y otras organizaciones.

El equipo profesional Sinac-UCR además trabaja la implementación paulatina de otras buenas prácticas con la fauna silvestre en materia de sensibilización y educación ambiental, técnicas y protocolos de abordaje de casos de vida silvestre, mantenimiento de infraestructura para mejorar la convivencia y coexistencia con la fauna silvestre, manejo de residuos orgánicos y otros.

Las primeras recomendaciones fueron comunicadas a la comunidad universitaria el 1 de marzo por medio de la [circular VRA-12-2021](#) **"Medidas para las situaciones de interacción con la fauna silvestre urbana"** cuya finalidad es, precisamente, resguardar la protección de la vida silvestre y el bienestar animal, la integridad de las áreas protegidas, la salud pública y la infraestructura universitaria.

Entre las medidas preventivas que recomiendan los expertos, al amparo del marco normativo vigente, están; evitar la alimentación, producto de la actividad humana, a la que tiene acceso la fauna silvestre, la gestión adecuada de los residuos y el mantenimiento de infraestructura, entre otras.

La Universidad de Costa Rica habilitó un espacio de participación activa para las personas interesadas en aportar soluciones. Pueden inscribirse en el siguiente formulario: <http://ucr.cr/r/pG8r>.

"Comederos": una situación por abordar

En el campus existen más de 32 hectáreas de remanentes boscosos (entre vegetación riparia, jardines botánicos y parches de bosque) en donde **habitan más de 130 especies de aves, seis especies de mamíferos (incluyendo perezosos, ardillas y musarañas) y diversas especies de anfibios y reptiles pequeños**. Estos animales podrían ser presa fácil de los gatos o perros o de los patógenos o enfermedades infectocontagiosas que estos les pueden transmitir, según lo advierten expertos de la Escuela de Biología de la UCR. Así mismo, existe el riesgo de que los animales domésticos puedan enfermar y verse afectados producto de esa interacción con la fauna silvestre.

Al respecto, el Dr. Óscar Chaves Badilla, docente de la Escuela de Biología, explicó que se tienen evidencias de que **la alimentación de animales domésticos o ferales en el campus impacta directamente a la vida silvestre**, ya que a los puntos de alimentación "no solamente llegan animales domésticos, sino diversas especies de fauna silvestre como mapaches que van a competir activamente con los gatos y perros por la monopolización de estos recursos".

El Dr. Chaves además manifestó que “la presencia de los comederos o incluso la alimentación directa a animales silvestres por las personas contribuyen a su domesticación, lo cual resulta en un cambio total de su comportamiento, a la vez que **esa mayor proximidad abre la puerta a nuevas zoonosis**”.

LEA TAMBIÉN: Vecinos inesperados. ¿Cómo convivir con la fauna silvestre en entornos urbanos?

Por su parte, el biólogo Pablo Vásquez Badilla, encargado de Vida Silvestre de la Oficina Subregional San José, ACC-Sinac-Minae, destacó que “los llamados comederos dispuestos para la fauna silvestre son, no solo prohibidos expresamente por la Ley de Conservación de Vida Silvestre, sino que también son causantes de una serie de afectaciones graves a la fauna silvestre”.

Así mismo, agregó que **aquellos sitios dispuestos como comederos comunales para animales domésticos, cuando quedan sin vigilancia o resguardo de las personas, terminan siendo también una fuente de alimento para los animales silvestres**, lo que puede exacerbar afectaciones en la fauna circundante.

La apertura de un proceso participativo con diversos actores sociales y organizaciones, busca precisamente soluciones y formas de abordar estas situaciones de manera integral, para que ambos, fauna silvestre y animales domésticos, puedan tener una mejor calidad de vida y asegurar su bienestar animal.

Referencias

Dr. Óscar M. Chaves, Escuela de Biología UCR, especialista en Ecología y Conservación de Mamíferos, oscar.chavesbadilla@ucr.ac.cr

Biól. Pablo Vásquez Badilla. Encargado de Vida Silvestre, Oficina Subregional de San José, ACC-SINAC-MINAE. pablo.vasquez@sinac.go.cr

Lic. Grettel Delgado Molina. Subdirectora, Humane Society International Latinoamérica. gdelgadillo@hsi.org

Referencias bibliográficas:

Loss SR, Marra PP. 2017. Population impacts of free-ranging domestic cats on mainland vertebrates. *Frontiers in Ecology and the Environment*. 15(9):502-509.

Salas JD. 2018. Diversidad y abundancia de mamíferos no voladores en un área urbana con vegetación remanente, Sede Rodrigo Facio de la Universidad de Costa Rica. 81 pp.

[Katzy O`neal Coto](mailto:katzy.oneal@ucr.ac.cr)

Periodista, Oficina de Divulgación e Información

Áreas de cobertura: ciencias agroalimentarias y medio ambiente

katzy.oneal@ucr.ac.cr

[Nidia Burgos Quirós](#)
Periodista, Vicerrectoría de Administración
nidia.burgos@ucr.ac.cr

Etiquetas: [bienestar](#), [animal](#), [biología](#), [conservación](#), .